

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010- 1389

SALTA, 17 de diciembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.462/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 6, elevado por el alumno ZELAYA, ALFREDO MARIO - L.U.N° 406.820 - de la carrera de Geología plan 1993, solicitando aprobación de tema de Tesis Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 9, el Dpto. Planeamiento informa que el citado alumno se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por art. 20 Anexo I Resolución CDNAT - 2010-071, aprobatoria del reglamento vigente, (aprobadas las siguientes asignaturas correspondientes al tercer curso del plan de estudios, a saber: Petrología I, Geología Estructural II, Petrología II, Geomorfología, Carteo Geológico y Mineralogía III);

Que a fs. 14, obra el informe de la Comisión de Tesis Profesional de la Escuela de Geología, respecto a la aprobación del tema, la metodología, el plan de trabajo, Directora y designación del tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Tesis Profesional, desea desarrollar el alumno ZELAYA, ALFREDO MARIO - L.U.N° 406.820 - de la carrera de Geología plan 1993 - titulado: "LA FORMACION SAN JOSE (TREMADOCIANO INFERIOR) EN LA SIERRA DE MOJOTORO: UNA CLAVE EN LA EXPLORACION MINERA".

ARTICULO 2°.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de la Tesis Profesional la DRA. MARIA CRISTINA MOYA, docente de la cátedra de Geología Argentina y Sudamericana de la Escuela de Geología.

ARTICULO 3°.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Geología, para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4°. DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesis Profesional del alumno ZELAYA, ALFREDO MARIO, con los siguientes docentes:

TITULARES: DR. RICARDO ALONSO
DR. ALFREDO LUIS CASTILLO
DRA. VANINA LOPEZ

SUPLENTE: DR. SERGIO GORUSTOVICH
DR. RICARDO SUREDA

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

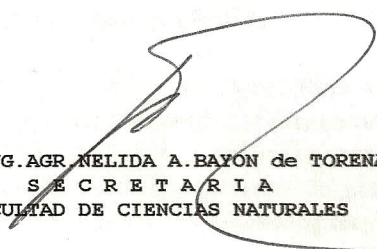
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010- 1389

SALTA, 17 de diciembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.462/2010

ARTICULO 5°.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología, Directora, integrantes del tribunal, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación al alumno y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.



ING.AGR. MELIDA A. BAYÓN de TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVIČ
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES